



189/21

Ayuntamiento de Móstoles**RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y
RECURSOS HUMANOS**

Habiéndose publicado en el BOCM, Núm. 296, en fecha viernes 4 de diciembre de 2020, *Resolución de 26 de noviembre de 2020, de la Dirección General Administración Local, sobre la convocatoria, por el sistema de Libre Designación, de Director/a General de Gestión Tributaria y Recaudación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en el Ayuntamiento de Móstoles.*

Una vez publicada, en el BOE Núm. 1, de 1 de enero de 2021, *la Resolución de 14 de diciembre de 2020, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la convocatoria para la provisión de puesto de trabajo reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional por el sistema de libre designación.*

En aras de una mayor objetividad en las designaciones.

RESUELVO:

Primero: Proponer la creación de un Comité Evaluador de los Curriculum Vitae para que propongan al candidato más adecuado para el puesto. En caso de considerarlo necesario podrán hacer una entrevista curricular a cada candidato. El Comité Evaluador propondrá, al Concejal de Participación Vecinal y Recursos Humanos, el candidato que consideren más adecuado. Su propuesta no será vinculante, pero la separación de la misma deberá ser motivada.

Segundo: La propuesta para la composición del Comité Evaluador es la siguiente:

- Caín Poveda Taravilla, Interventor Municipal.
- Miguel Alonso Gil, Presidente del Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.
- Ana Isabel Vacas de Agueda, Coordinadora General de Hacienda.

Tercero: Dar traslado de la presente resolución a los interesados y publicar el presente acuerdo en la Web Municipal.

Móstoles a 4 de enero de 2021

CONCEJAL DE PARTICIPACION
VECINAL Y RECURSOS HUMANOS

TITULAR DEL ORGANISMO
DE APOYO A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL

SECRETARÍA
GENERAL
TOA JGL
*